

**COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE TLAXCALA
CONSEJO CONSULTIVO
SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS
CELEBRADA EL OCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS**

En la Ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, capital del Estado de Tlaxcala, reunidos en el recinto oficial de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala, siendo las **doce horas del día ocho de junio de dos mil veintitrés**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, 22 y 23 de la Ley en concordancia con los arábigos 22, 23, 26, 30 párrafo primero, 31 y 32 del Reglamento Interior, ambos ordenamientos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala, y previa convocatoria realizada por la suscrita **Licenciada JAKQUELINE ORDOÑEZ BRASDEFER**, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, a las **LICENCIADAS Y LICENCIADOS GEOVANNY PÉREZ LÓPEZ, AGUSTÍN FLORES PEÑA, HARAIM SÁNCHEZ MÉNDEZ Y EMMANUEL SÁNCHEZ REYES**, Integrantes del Consejo Consultivo, a efecto de llevar a cabo la **Sexta Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de junio del año dos mil veintitrés**; bajo el siguiente orden del día que se somete a su consideración.

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Presentación del "Informe Anual junio 2022 a mayo 2023", ante la Comisión Permanente de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, en el Salón Verde, de conformidad con lo estipulado en

los artículos 102, apartado B, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 96 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; los arábigos 58 y 59 de la Ley, 170 y 171 del Reglamento Interior, ambos ordenamientos de este Organismo Defensor de Derechos Humanos.

4. Propuesta y aprobación para presentar el "Informe Social, de junio 2022 a mayo 2023", ante diversas autoridades de los tres poderes, Organismo Públicos Autónomos, sociedad civil organizada y sociedad en general, el 23 de junio de 2023 en el Teatro Universitario de la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Así como invitar a los 32 Organismos Públicos de Derechos Humanos en México que integran la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, de la que es parte este Organismo.
5. Asuntos Generales.

PRIMER PUNTO. Pase de lista de asistencia. -----

JAKQUELINE ORDOÑEZ BRASDEFER. - En uso de la voz, manifiesta estar presente. -----

GEOVANNY PÉREZ LÓPEZ. - En uso de la voz, manifiesta estar presente.-----

EMMANUEL SÁNCHEZ REYES. - En uso de la voz, manifiesta estar presente.--

HARAIM SÁNCHEZ MÉNDEZ. - En uso de la voz, manifiesta estar presente. ---

AGUSTÍN FLORES PEÑA. - En uso de la voz, manifiesta estar presente. -----

SEGUNDO PUNTO. Declaración de Quórum legal. -----

En uso de la voz, la Licenciada **JAKQUELINE ORDOÑEZ BRASDEFER**, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, declara que están presentes las Licenciadas y Licenciados **GEOVANNY PÉREZ LÓPEZ, AGUSTÍN FLORES PEÑA,**

HARAIM SÁNCHEZ MÉNDEZ Y EMMANUEL SÁNCHEZ REYES, Integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, por lo que se declara la existencia de quórum legal; por consiguiente, los acuerdos y decisiones que se tomen al interior de este Cuerpo Colegiado están revestidos de la constitucionalidad, legalidad y facultad reglamentaria, por lo tanto son en su totalidad válidos.-----

TERCER PUNTO. Presentación del "Informe Anual junio 2022 a mayo 2023", ante la Comisión Permanente de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, en el Salón Verde, de conformidad con lo estipulado en los artículos 102, apartado B, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 96 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; los arábigos 58 y 59 de la Ley, 170 y 171 del Reglamento Interior, ambos ordenamientos de este Organismo Defensor de Derechos Humanos.-----

Inmediatamente, en uso de la voz, la Licenciada **JAKQUELINE ORDOÑEZ BRASDEFER**, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, manifiesta que, toda vez que ya ha sido elaborado el Informe Anual sobre las actividades realizadas en cada periodo, en el caso concreto del primero de junio de 2022 al treinta y uno de mayo de 2023, conforme a ley, éste debe ser presentado a la Comisión Permanente del Honorable Congreso del Estado. Por lo que, ha sido designado el 16 de junio de 2023, para ser presentado en el Salón Verde de dicho inmueble, motivo por el cual, la de la voz propone que acuda en compañía de las licenciadas y licenciados **GEOVANNY PÉREZ LÓPEZ, AGUSTÍN FLORES PEÑA, HARAIM SÁNCHEZ MÉNDEZ Y EMMANUEL SÁNCHEZ REYES**, Integrantes del Consejo Consultivo, para ser entregado de manera física.-----

Por lo que, en uso de la voz, la Licenciada **JAKQUELINE ORDOÑEZ BRASDEFER**, Presidenta, pide que quienes estén por la afirmativa para acudir a la presentación del "Informe Anual junio 2022 a mayo 2023", como ha acabado de precisar, lo

manifiesten con el uso de la voz y levantando el brazo, aprobándose la misma por unanimidad. -----

CUARTO PUNTO. Propuesta y aprobación para presentar el "Informe Social, de junio 2022 a mayo 2023", ante diversas autoridades de los tres poderes, Organismo Públicos Autónomos, sociedad civil organizada y sociedad en general, el 23 de junio de 2023 en el Teatro Universitario de la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Así como invitar a los 32 Organismos Públicos de Derechos Humanos en México que integran la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, de la que es parte este Organismo.-

En seguida y en uso de la voz, la Licenciada **JAKQUELINE ORDOÑEZ BRASDEFER**, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, propone que, se elabore un "Informe Social" del periodo ya señalado para que de manera pública se comunique a autoridades de los tres poderes, Organismo Públicos Autónomos, sociedad civil organizada y sociedad en general, todo el trabajo y avances que se han desarrollado al interior de este Organismo Autónomo, y así fortalecer la buena fe y moral con que se desempeña la Comisión. Del mismo modo, plantea que éste sea llevado a cabo en el Teatro Universitario de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, el 23 de junio de 2023. Además, añade que se invite a los 32 Organismos Públicos de Derechos Humanos en México que integran la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, para que, con su presencia, se constate la firmeza de cumplir con el objetivo de observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos.-----

Enseguida, el Licenciado **EMMANUEL SÁNCHEZ REYES**, Integrante del Consejo Consultivo, refiere que los 32 Organismos Públicos de Derechos Humanos en México que integran la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, necesitarán apoyo para traslado y estancia, por lo que, en caso de ser necesario, éstos deberán de ser brindados por parte de la Comisión, asimismo, derivado del Informe Social, se generarán gastos diversos tales como

4

soporte para traslado, estancia y demás gastos de operación que se originen con motivo del mismo, propongo sean autorizados en esta Sesión de Consejo Consultivo para ser sufragados por este Organismo Defensor de Derechos Humanos, con la comprobación correspondiente.-----

Por lo que, en uso de la voz, la Licenciada **JAKQUELINE ORDOÑEZ BRASDEFER, Presidenta**, pide que quienes estén por la afirmativa para realizar el "Informe Social de junio 2022 a mayo 2023" como ha acabado de señalar respecto a su organización, así como tocante al costeo de gastos como lo señaló el Licenciado **EMMANUEL SÁNCHEZ REYES**, Integrante del Consejo Consultivo, lo manifiesten con el uso de la voz y levantando el brazo, aprobándose ambos puntos por unanimidad. -----

QUINTO PUNTO. Asuntos Generales.-----

Finalmente, la Licenciada **JAKQUELINE ORDOÑEZ BRASDEFER**, Presidenta, pregunta a las licenciadas y licenciados **GEOVANNY PÉREZ LÓPEZ, AGUSTÍN FLORES PEÑA, HARAIM SÁNCHEZ MÉNDEZ Y EMMANUEL SÁNCHEZ REYES**, Integrantes del Consejo Consultivo de esta Comisión, que en términos de las motivaciones y fundamentos enunciados en la presente sesión ordinaria, si es su deseo comentar algún otro asunto de interés general, a lo que declaran los presentes que no es su pretensión realizar manifestación alguna, razón por la que no existiendo asuntos de carácter general, se da por clausurada esta **Sexta Sesión Ordinaria correspondiente al mes de junio del año dos mil veintitrés**, del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala, siendo las catorce horas con treinta minutos del mismo día de su inicio. Firmando al calce y margen de la presente acta para constancia, los que en ella intervinieron. -----

POR EL CONSEJO CONSULTIVO:



LIC. JAKQUELINE ORDOÑEZ BRASDEFER
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS



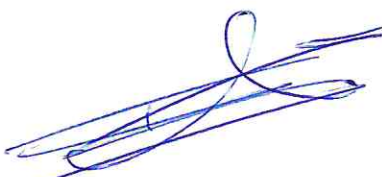
LIC. GEOVANNY PÉREZ LÓPEZ
CONSEJERA CONSULTIVA



LIC. AGUSTÍN FLORES PEÑA
CONSEJERO CONSULTIVO



LIC. HARAIM SÁNCHEZ MÉNDEZ
CONSEJERA CONSULTIVA



LIC. EMMANUEL SÁNCHEZ REYES
CONSEJERO CONSULTIVO

Las firmas que ostenta la presente hoja, forman parte integral del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala correspondiente al mes de junio del año dos mil veintitrés, celebrada el día ocho de junio de dos mil veintitrés, constante de seis fojas útiles e impresa por duplicado. -----